

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Campaña especial de tráfico para control de alcohol y drogas entre los días 22 y 24 de septiembre

Participarán las policías navarras y pretende bajar del 1% los positivos de alcoholemia en los controles preventivos realizados en carretera

Jueves, 21 de septiembre de 2017

Policía Foral, Guardia Civil y las Policías Locales de Navarra participarán en una nueva edición de la campaña de detección de alcohol y drogas que tendrá lugar en las carreteras navarras entre los días 22 y 24 de septiembre.

El objetivo que se marcan los responsables de la Dirección General de Tráfico con esta actuación, además de reducir la tasa de fallecimientos en accidente, es el de bajar del 1% los positivos por alcohol en los controles aleatorios preventivos que se van a realizar.

El aumento de estos controles preventivos se ha mostrado como uno de los factores que permite un cambio de actitud de los ciudadanos. Además, se ha observado una clara disminución de positivos en los últimos realizados.

Esta iniciativa se enmarca en la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2017 y con ella se quiere concienciar a los conductores de que, bajo los efectos de alcohol y drogas, se multiplican los riesgos de sufrir un accidente y de que, el consumo de estas sustancias, repercute en una mayor mortalidad al ser un factor relacionado con un peor pronóstico en las lesiones sufridas.

Tasa del 0%

Destacan, además, que con tasas de alcoholemia dentro de los márgenes legales permitidos nuestro nivel de riesgo de accidente de tráfico puede verse incrementado. Es por esta razón por la que se insiste en que la única tasa segura es el 0%.

Según datos conocidos recientemente, desde la entrada en vigor de la Ley del Permiso por Puntos, alrededor del 12% de los infractores sancionados y del 14% de los puntos detraídos han tenido su causa en el hecho de conducir con una tasa de alcohol superior a la establecida. Además, dos de cada tres delitos cometidos contra la seguridad vial están relacionados de alguna forma con la ingesta del alcohol.

No obstante, el cambio de comportamiento de los ciudadanos ha hecho que el porcentaje de positivos en controles preventivos de alcohol y drogas haya descendido de forma notable en el último decenio, pasando del 5,1% al 1,6%.